

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-01880-2024- ADECUACION DE CUCBIERTAS CENTRO EMISOR MARTINETE, CUENCA

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-01880-2024:

| EMPRESA |
|--|
| OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA SL |
| CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PRAFI SL |

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el siguiente contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1. Criterios de valoración sujetos a juicio de valor (B1)

3.1.1. Memoria explicativa

3.1.2. Diagrama de Gantt

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

| OFERTAS | CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA | |
|--|-----------------------------------|-------------------|
| | Memoria explicativa | Diagrama de Gantt |
| OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA SL | SI | SI |
| CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PRAFI SL | NO | NO |

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN | PUNTUACIÓN | |
|---|------------|-----------|
| Criterios técnicos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1) | | 40 |
| <u>3.1.1. Memoria explicativa (máximo 3 páginas DIN A4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de la memoria que superen esta extensión):</u> memoria constructiva de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal y materiales, etc. | 20 | |
| <u>3.1.2. Diagrama de Gantt:</u> planificación de la obra por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc. | 20 | |

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

| CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN | OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA SL | CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PRAFI SL |
|---------------------------|--|--|
| 3.1.1 Memoria explicativa | 20 | 0 (1) |
| 3.1.2 Diagrama de Gantt | 20 | 0 (2) |
| Total puntuación | 40 | 0 |

CONSTRUCCIONES Y REFORMAS PRAFI SL

- (1) No presenta memoria explicativa.
- (2) No presenta diagrama de gantt